

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 146-2018-DFAIQ.-

Bellavista, 22 de octubre de 2018.

Visto el Oficio N° 141-2018-UIIQ-FIQ (ingreso N° 2618-2018-FIQ) recibido el 16 de octubre de 2018, por el cual la Directora de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química remite el acuerdo del Comité Directivo de la Unidad de Investigación en su Sesión Ordinaria realizada el día 04 de octubre de 2018 mediante el cual aprueba la modificación de secretario de Jurado de Sustentación de Tesis para la titulación por la modalidad de Sustentación de Tesis titulado “ELABORACIÓN DE UN DETERGENTE ENZIMÁTICO PARA LA REMOCIÓN DE FOULING EN LAS MALLAS DE LAS PISCIGRANJAS DE LA LAGUNA DE CHACACANCHA” a los bachilleres señorita ORÉ TORIBIO TANIA, señor CHAMORRO BULEJE BRAYAN DANTE y señor CESPEDES CAYO RAFAEL LUIS de la Facultad de Ingeniería Química.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 309-2017-CU de fecha 24 de octubre de 2017, se aprueba el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, mediante Resolución de Decano de Facultad de Ingeniería Química N° 119-2018-DFAIQ de fecha 11 de setiembre de 2018, se designa al Jurado de Sustentación de Tesis para la titulación por la modalidad de Sustentación de Tesis titulado “ELABORACIÓN DE UN DETERGENTE ENZIMÁTICO PARA LA REMOCIÓN DE FOULING EN LAS MALLAS DE LAS PISCIGRANJAS DE LA LAGUNA DE CHACACANCHA” presentado por la señorita ORÉ TORIBIO TANIA, el señor CHAMORRO BULEJE BRAYAN DANTE y el señor CESPEDES CAYO RAFAEL LUIS, bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química;

Que, la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química remite la Propuesta de Jurado de Sustentación de Tesis sin Ciclo de Tesis para la titulación por la modalidad de Sustentación de Tesis N° 011-2018-UIIQ-FIQ, recibido el 16 de octubre de 2018, por el cual acuerda proponer Jurado de Sustentación de Tesis titulado “ELABORACIÓN DE UN DETERGENTE ENZIMÁTICO PARA LA REMOCIÓN DE FOULING EN LAS MALLAS DE LAS PISCIGRANJAS DE LA LAGUNA DE CHACACANCHA” presentado por la señorita ORÉ TORIBIO TANIA, el señor CHAMORRO BULEJE BRAYAN DANTE y el señor CESPEDES CAYO RAFAEL LUIS, bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química;

Que, mediante oficio del visto el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química en su Sesión Ordinaria realizada el día 04 de octubre de 2018 aprueba la modificación de secretario debido a encontrarse de año sabático; de Jurado de Sustentación de Tesis para la titulación por la modalidad de Sustentación de Tesis titulado “ELABORACIÓN DE UN DETERGENTE ENZIMÁTICO PARA LA REMOCIÓN DE FOULING EN LAS MALLAS DE LAS PISCIGRANJAS DE LA LAGUNA DE CHACACANCHA” a los bachilleres señorita ORÉ TORIBIO TANIA, señor CHAMORRO BULEJE BRAYAN DANTE y señor CESPEDES CAYO RAFAEL LUIS de la Facultad de Ingeniería Química;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 187°, 188° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- **DESIGNAR**, al Jurado de Sustentación de Tesis para la titulación por la modalidad de Sustentación de Tesis titulado “ELABORACIÓN DE UN DETERGENTE ENZIMÁTICO PARA LA REMOCIÓN DE FOULING EN LAS MALLAS DE LAS PISCIGRANJAS DE LA LAGUNA DE CHACACANCHA” presentado por la señorita ORÉ TORIBIO TANIA, el señor CHAMORRO BULEJE BRAYAN DANTE y el señor CESPEDES CAYO RAFAEL LUIS, bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química, compuesta por los siguientes docentes:

	JURADO DE SUSTENTACIÓN DE TESIS	CARGO
01	Ing. CALDERON CRUZ JULIO CESAR	PRESIDENTE
02	Ing. TOLEDO PALOMINO MARIA ESTELA	SECRETARIA
03	Ing. AVELINO CARHUARICRA CARMEN GILDA	VOCAL
04	Ing. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH	SUPLENTE
05	Ing. MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO	ASESOR

SEGUNDO.- **PRECISAR** que el Jurado de Sustentación de Tesis designado, remita al Decano de la Facultad de Ingeniería Química el Informe Colegiado declarando expedito el proyecto o de las observaciones realizadas en presencia del interesado y del asesor, cuya ausencia no invalida el proceso; hasta el día 12 de noviembre de 2018, bajo responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución N° 309-2017-CU de fecha 24 de octubre de 2017.

TERCERO.- **TRANSCRIBIR** la presente resolución a los miembros del Jurado de Sustentación, UIIQ, Interesados, Expediente, Archivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.

LACV/AMRS

Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ingeniería Química

Ing. Dr. Luis Carrasco Venegas
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA
Secretaría Académica